



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000947

Las condes, 12 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificado de Marzo de 2026, Jefa Depto. Operativo (S); Directora de Seguridad Publica (S); correspondiente al pago de 18 dias del mes de FEBRERO/2026; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260718 B0L		21/04/03/2026	CATALINA MORALES CAYULEO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	546.521	463.177 83.344
TOTAL					546.521	546.521

La cantidad de :
QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 546.521

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 MAR 2026
EG: 8X CH: NOM-138